

EL IDEAL

Patria y República—Moralidad y Justicia

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

AÑO 1.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

EMILIO PRIETO y VILLARREAL
CALLE DE ALMAGRO, 4, TERCERO, DERECHA
Redacción y Administración, Minas, 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NÚM. 27.

POR LA IDEA JUSTICIA ESPAÑOLA

Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Y si los bienaventurados son españoles, su persecución será doblemente gloriosa, porque revelará en el perseguido por los tribunales pobreza material absoluta, pues aquí el dinero y la posición social son muchas veces recursos eficaces para eludir las responsabilidades ante la ley.

Hace una porción de días que se denunció la venta de un niño. Acudió el juzgado y metió en la cárcel á tres ó cuatro personas de la clase baja, como suelen decir algunos, sin pensar si son ó no son fusionistas.

Pasaron días, y al ahondar en el ánimo, se supo que todo aquello era obra de una aristócrata, de una marquesa, y entonces, con diligencias de los curiales, se convirtieron de rápidas en lentas; las presiones fueron á la calle y la actitud resuelta de la justicia se cambió en actitud vacilante.

¿Qué ha pasado aquí? Pues nada; que la justicia creía haberse las con cuatro pelagatos, y se encuentra de manos á boca con gentes principales, lo cual requiere mucho tacto.

A los infelices se les puede tratar de cualquier manera. A un obrero á un pobretón no hay que darla explicaciones de ninguna clase, ni atenderle en manera alguna. Ahora, tratándose de marqueses ó de duques que quizás son amigos de la reina y de los ministros, entonces la especie varía. Mucha parsimonia, mucha circunspección y mucho tiento. Hágase con toda la calma un pastel y sálvese á los delincuentes, amigos de reyes y de personajes, aunque perezan los principios severos de la justicia.

Justicia al uso, que mandan hacer y hacer en los tiempos celebrados de monarquía borbónica, de ministerios sagastinos y de Monteros Ríos. Porque es bueno recordar que la estrella de los embrollados judiciales persigue al propietario de Lourizán. ¡Todo está igual! Parece que fué ayer el crimen cometido en casa de doña Luciana Borcino.

Volvemos á las andadas. Volvemos á aquellos días que sirvieron para inmortalizar á Múzaz y á Peña Costalego. Volvemos á las dudas judiciales, á las sombras, á los reparos. ¡Y todo porque se cruzó en el camino de las investigaciones judiciales un aristócrata!

Y aún dice Castelar que aquí en España impera la democracia. En un país donde la justicia reconoce clases y establece distinciones, no se puede decir que existe democracia, ni política seria, ni nada. Existe Cánovas y Sagasta, turnando pacíficamente, y poniendo bajo su amparo esa cadena humana mediante la cual

El tirón que da el presidio se siente en el ministerio.

Y no vale salir por el registro de que estas palabras nuestras no son razones, sino insultos; nada de eso. Lo que decimos está probado: en todos los pueblos donde los jueces viven supeditados á los caciques, y por temor á los traslados y por otras razones, casi siempre se inclinan del lado del favor. Y no es lo malo que eso ocurra en las cabezas de partido. Ocorre también en la capital de España.

Un periódico tan moderado como El Imparcial, aparece receloso hablando de la causa del niño vendido, y la opinión, no solo de Madrid sino de España entera, teme que la célebre causa de ahora sea repetición de otras en las cuales triunfó sobre la justicia la venalidad de los jueces.

LA SUSPENSIÓN ELECTORAL

El decreto suspendiendo las elecciones municipales que deben verificarse el día 14 del próximo Mayo, será, si se lleva á efecto, la inauguración de un período revolucionario, que ha de terminar con la proclamación de la República.

No nos sorprende tan antilegal medida, ni las que posteriormente se tomen por los eternos conculcadores de las leyes. Ellos las hacen y ellos las deshacen.

Hasta ahora les hemos visto á todos obedecer ciega y pasivamente á las pasiones propias y ajenas, desde las que nacen en pechos femeniles, hasta las que se abren en el corazón de un matutero; más de lo que no les juzgábamos capaces era de llamarse liberales y acatar mandatos imperativos de conservadores; ser ministros de España y recibir órdenes é inspiraciones de un Gabinete europeo,

á quien sin duda se le ha olvidado que su escudo nacional recorrió, no há mucho tiempo, en correspondencia directa con los adoquines, las calles de esta heroica villa.

Pero lo que dirá el bueno de D. Práxedes, aquel que pensaba declarar la guerra á Alemania; si hago las elecciones y las pierdo, como es seguro, me echan á puntapié limpio; si las suspendo, como una violación que trae aparejada la de otras, ¿cómo me reventará la libertad de reunión, leyes más santas (libertad de reunión) y alguna que otra prisión, que llevará á cabo Aguilera; la elección no es dudosa. Todo, por supuesto, ad majorem austeritatem nostram.

No le dé vueltas el Sr. Sagasta; alea iacta est; la suerte está echada, y si no lo reventará el monstruo, lo reventará otra cosa.

Y convencidos de que las pasiones deprimentes (bajo cuyo influjo se hallan hoy día todos los monárquicos), debilitan el espíritu, predisponiéndole á la superstición, terminaremos haciéndonos notar, por si no se les había ocurrido:

Hay voces fatales, que lo son también para las dinastías que han sido baldón de esta patria querida.

Berlín y XIII.

UN RECUERDO

Hay reyes grandes, y claro está que no lo decimos por el nuestro; lo decimos recordando á Leopoldo I de Bélgica, que era, aunque monarca, una gran persona.

Ocurrió en cierta ocasión que las turbas de Bruselas se alborotaron, y el buen Leopoldo se asomó al balcón y pronunció el discurso siguiente:

«Señores: Si ocupé el trono de Bélgica es por la voluntad de los ciudadanos que ahora apedrean las piedras de mi palacio. No tenéis razón para incomodaros ni para dar que hacer á mis vidierrías.

«Exponedme vuestras quejas tranquilamente, que yo las atenderé. Si acaso desearis que yo abdique, no tardaré en hacerlo más que el tiempo preciso para marcharme. Pero no os alborotéis, y sobre todo, no rompáis los cristales de este palacio, que no es mío, que es vuestro, de la Nación. Yo no soy más que el inquilino coronado de la nación, que habita esta casa.»

Cuántase que al terminar la socorrona arenga calmóse la agitación, porque agradó mucho el cómico desenfado de Leopoldo...

Pero, en fin, la cosa era aplicar el cuento á nuestra propia casa. ¿Por qué desdefia el ejemplo doña Cristina de Hapsburgo, y cuando se produce alguna agitación no sale al balcón y ofrece á la multitud la corona?

¡Ah! seguramente que su generoso desprendimiento no sería desatendido, y al oír sus palabras la multitud, como un solo hombre, exclamaría:

¡Que se vaya! ¡Que se vaya!

Pero ya verán ustedes cómo las instituciones no se acuerdan para nada de los bolgas. Nosotros sí que debemos acordarnos de Bélgica, sobre todo pensando en que ahora han conseguido lo que pedían por haberlo solicitado á tiros. Única forma respetuosa que para los poderes tradicionales existe.

TIJERETAZOS

La prensa monárquica manifiesta que el Gobierno no debe dejarse intimidar por nuestra violencia de lenguaje.

Y con este motivo le aconseja que presente sin tardanza el proyecto aplazando las elecciones municipales hasta que se haya falsificado el censo en toda España.

Adelante con los faroles; que ya nos encoragamos nosotros de apagarlos.

Por lo pronto, bueno es que conste que estos liberales de guardarrropia, después de birlarse de las leyes, pretenden á fundirnos miedos con amenazas ridículas. Uno de los del gremio dice que, luego de ser aprobado el proyecto, se hará respetar de todo el mundo.

Desde que el héroe de los dos millones inventó la fórmula de «Prudencia y piedad», los ministeriales se sienten poseídos del vértigo del heroísmo.

Sin comprender que el Sr. Sagasta es una lira para echar á correr al primer asomo de peligro.

Como pueden demostrar Primo de Rivera, Martínez Campos y los sargentos del 22 de Junio.

Pero no es todo; oro lo que reluce, es óber, no es tan grande el valor de los fusionistas que al través de sus bravatas no se vea asomar el miedo.

Como lo demuestra el siguiente sueldo de un digno monarca:

«Esta tarde, las circulares el rumor de que ciertos elementos republicanos proponen una institución para el orden público, con motivo del proyecto de aplazamiento de las elecciones.»

«Los republicanos se proponen agitar la opinión y hacer una campaña violenta contra los planes del Gobierno, es indudable.»

Haremos contra este Gobierno y contra la monarquía todo lo que los hombres dignos deben realizar en defensa de las leyes, cobardemente violadas por los mismos que debían tener más interés en que se cumplieran sus preceptos.

Lo que no es tan evidente es eso del rumor de trastornos que han echado á volar los monárquicos con la intención más piadosa del mundo. Por ahora, nadie más que ellos ha pensado en colocarse fuera de la legalidad.

Pero todo se andará, como dijo un filósofo fusionista.

El Tiempo, después de copiar casi íntegro nuestro primer fondo de ayer, escribe los siguientes comentarios:

«Claro está que el aplazamiento de las elecciones municipales y su proposición á las Cortes son hechos de la exclusiva responsabilidad del Gobierno; pero ante las arrogancias de los enemigos de la Monarquía, ante los propósitos que claramente manifiestan; ante las exageraciones de lenguaje á que se entregan, no creemos que el Ministerio se encuentre en el caso de retroceder sin exponerse á perder su prestigio y sin arrastrar su dignidad á los pies del partido republicano.»

De modo que se autoriza, se aplaude y hasta se apoya un verdadero golpe de Estado nada más que porque nosotros hemos contestado con mayor ó menor energía en defensa de las leyes.

¿Quién habrá enseñado esa lógica al diario silvestra?

Y signe el aludido diario:

«Si las Cortes autorizan el aplazamiento de las elecciones, hay que hacer constar que no lo harán por temor de que las leyes puedan salir triunfantes los republicanos.»

Pues ese temor está ya confutado.

Lo mismo en las Cortes que en el palacio de la plaza de Oriente.

De donde sale esa orden de aplazamiento.

¿O es que el colega se figura que vivimos en el limbo?

Parece que nuestro camarero se ha resfriado y anda mal de salud.

La verdad es que esto no es noticia, porque ocurre diariamente, pero sirve de pretexto para alarmas y perturbaciones.

«Todo un país de pendiente de la humedad de la atmósfera»

Vamos á tener el honor de que nos visite el emperador Guillermo.

El corte debe trasladarse á Barcelona para recibir las instrucciones verbalmente, porque siempre es bueno ver la cara del que aconseja.

Y además, que Guillermo, como jefe de esa congregación de reyes, debe ser respetado por sus compinches.

Con que á Barcelona: ¡A ver lo que nos manda el año de Caprión!

Nada más irritante que lo que ocurre con el odioso impuesto de consumos.

Apenas entra un nuevo alcalde suena la reclamación que es su gusto, relativamente hablando; y en cuanto lleva ocho días en su cargo de autoridad municipal, bajan los ingresos escandalosamente.

¿Quiénes ustedes desearían en qué consiste este inocente juego?

Porque si no hay quien nos lo explique, se lo preguntaremos á los Oficios ó á Pepe el hueco, que son los que mejor entienden de esas cosas.

Los señalados ex-sargentos están que trinan con esa burla de que están siendo objeto por parte de los Gobiernos monárquicos, pues no alcanzan, ni por milagro siquiera, un destino de los que por ley les corresponde.

Por lo visto, se olvidan de que los caciques les hacen la contra.

De la administración de rentas de Alcalá de Guadaíra se han escapado, sin que se sepa con quien, 35.000 pesetas.

La administración y el celo de los fusionistas no tiene ya que echar nada en cara á la de los conservadores.

Están á la misma altura.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Opiniones del Sr. Pi y Margall

En vista de la importancia de la única cuestión que hoy preocupa á los republicanos, y considerando como voto de calidad la opinión del ilustre presidente de la minoría parlamentaria, nos dirigimos esta mañana á su casa.

Desearíamos conocer su opinión respecto al aplazamiento de las elecciones, lo dignos después de los saludos de ríbrica.

Y el Sr. Pi, que se encontraba en su despacho rodeado de sus libros y de sus papeles, nos contestó con un acostumbrada amabilidad:

«Precisamente he dicho ya algo de esto en mi periódico El Nuevo Régimen, y me limitaré á repetirlo textualmente, pues reñaja concretamente mi pensamiento en esta cuestión importante.»

Es indudable que está en el ánimo del Gobierno aplazar las próximas elecciones de Ayuntamiento. El motivo lo conocen todos, por más que en público lo niegan: el miedo al triunfo de los republicanos. La victoria que en Madrid, Barcelona y otras ciudades obtuvimos el día 5 de Marzo, trae con razón preocupados á nuestros ministros, que comprenden la mucha mayor ventaja con que hemos de luchar en los municipios, donde no cabe contrarrestar los votos por los de los pueblos del contorno. Deseamos los adversarios de la monarquía de las corporaciones populares dicen, son un peligro para hoy y un peligro para mañana, ya que hoy no han de ser todo lo dóctiles que al Estado conviene, y mañana han de influir poderosamente

en la elección de los diputados y los senadores. Es evidente que con el aplazamiento de que se habiéndolo de conseguir el Gobierno, sino retardar su derrota: lo busca para corregir la ley municipal de modo que el peligro sea. Ignoramos en qué sentido quiera reformarla: mas no se necesita de grande agudeza de ingenio para no comprender que desea restringirla.

En vista de las dificultades y las luchas á que da margen el nombramiento de los alcaldes por la Corona, podría cualquiera presumir que trataba de hacerlos elegibles por el pueblo: según el rumor que corre, rumor que tiene probabilidades de salir cierto, en algunos Municipios, sobre todo en el de Madrid, se propone, por lo contrario, dar al poder real mayor amplitud de la que tiene.

Hacemos caso de este rumor, por disparatado que parezca tratándose de ministros liberales, porque no mueve hoy á los monárquicos otro afán que el de poner diques á la creciente marcha de la República, y es fácil que en alas de este deseo vayan á la negación de sus propios principios, y renieguen de aquellos de sus antecesores que un día se alzaron en armas y destruyeron una Reina, sólo porque se atrevió á quitar á los pueblos la elección de los alcaldes.

A estrechas de miras atribuye la prensa monárquica la decisión de los republicanos á no consentir el aplazamiento.

Atribuirle la duda á previsión y recelo, si no se le propusiera ocultar el verdadero móvil del Gobierno. Es pueril y ridículo decir que no es conveniente fatigar á los pueblos con sucesivas é inmediatas elecciones, y más pueril y ridículo todavía alegar que los concejales llamados á dejar sus puestos no los ocuparon en Mayo, sino en Diciembre.

Si es nueva la inmediata sucesión de elecciones, ni es razón plausible para prorrogarlas que por hechos especiales haya entrado meses más tarde en los Ayuntamientos la mitad de los concejales; que si lo fuera, habría necesidad, no de suspender hoy las elecciones, sino de reformar la ley, relegando para siempre á Diciembre las elecciones de Mayo.

Aun suponiendo que no se tratara de reformar restrictivamente la ley, no habría motivo alguno para el aplazamiento. ¿Quién podría asignar que antes de Diciembre estuviese aprobada la nueva ley por las Cortes? La tardanza en constituir el Congreso, la discusión del mensaje, siempre larga, lo urgente que es la aprobación de los presupuestos, no dejan en manera alguna creer que en esta legislatura pueda acordarse el examen de un proyecto que no podría menos de dar margen á empujados debates. Un proyecto de ley municipal hay en las Cortes presentado hace cinco ó más años por los mismos liberales.

No pudieron entonces lograr que se lo discutiera, ¿lo habrían de conseguir ahora, que todo el mundo considera preferente la cuestión económica?

El aplazamiento no es sino un arma contra los republicanos. Los republicanos todos debemos combatirlo. Con el actual censo se hicieron las elecciones de Marzo; con el actual censo cabe hacer las de Mayo.

Eso es lo que he dicho ya—continó el señor Pi—y es la teoría que sostendré en la reunión que hoy celebraremos los diputados republicanos, para compararnos precisamente del tan decantado aplazamiento.

—¿Y opina usted que sus compañeros lo seguirán?

—Creo que sí, porque deben hacerlo. Si el Gobierno hubiera ganado las elecciones del 5 de Marzo, ¿por qué usad que hubiera tenido tanta prisa en reformar el censo? ¿No verdad? Pues nosotros debemos insistir para que las próximas elecciones se verifiquen con este censo, á pesar de estar tan falsificado y en contra nuestra, toda vez que son los republicanos los primeros que han dado la voz de alerta respecto á este punto.

Además, hace ya varios días que los periódicos oficiales hablan de una reforma de la ley municipal en el sentido de que en las poblaciones de más de 100.000 almas, una parte del Municipio sea nombrada por la corona, otra parte por los mayores contribuyentes y el resto por el sufragio.

Como usted comprende, esto equivaldría á retroceder diecinueve años, y los monárquicos no deben olvidar que en 1874 la revolución derribó á doña María Cristina del trono sólo por que querían sus ministros que la corona nombrase á los alcaldes.

¿Ve usted lo que hemos prosperado en cincuenta años!

En resumen: nos dijo el Sr. Pi al retirarnos, estoy puesto á todo trance al aplazamiento de las elecciones, y aconsejaré á los diputados de la minoría que se unan á mí, para libertar, si es preciso, verdaderas batallas contra el Gobierno.

LA COPLA DEL DIA

Carta de PEDRO CRESPO, ex-alcalde de Zalamea, á ALBERTO BOSCH, ex-alcalde de Madrid.

«Mi buen señor D. Alberto: En ésta á usted dirigida hoy da señales de vida quien hace mucho está muerto.»

Desde ignota sepultura donde ni la luz recibí, cojo la pluma y escribo violentando la postura.

He sabido hace un momento por una recién llegada, que contra usted se ha dictado auto de procesamiento.

Cuando escuché la noticia tal impresión me causó, que mi cólera estalló en contra de la justicia.

Pero al saber el secreto de auto tan extraordinario, bajo el fúnebre sudario tombó todo mi esqueleto.

Salga de ese purgatorio á que está usted condenado, sin hacer porque el Senado deniegue el suplicatorio; nada le detenga á usted llegando hasta el heroísmo:

yo, aunque el caso no era el mismo, un hijo sacrificado.

Sólo portándose así será digno de la fama, y tal vez le hagan un drama como lo hicieron de mí.

Oiga estos consejos leales dados en la sepultura y... no quede usted á la altura de los demás concejales.

De lo contrario, señor, no le servirá de nada la investidura sagrada del cargo de senador.

Adios, pues, mi D. Alberto, y atiende lo que le escribo; mire usted que soy muy «vivo» á pesar de estar muy «muerto».

MINGO REVULGO.

EGOS POLÍTICOS

Ayer llegó á Madrid nuestro querido amigo el diputado por Barcelona Sr. Sol y Ortega, que desde hoy tomará parte en los trabajos de la minoría republicana parlamentaria.

Nuestros amigos los diputados republicanos se reunieron ayer en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, para acordar, entre otras cosas, los turnos para la discusión de las actas pendientes, en esta forma:

Acta de Peñaranda: Aportará el voto particular el Sr. Labra y combatirá el dictamen el señor Muro.

Acta de Benabarre: Aportará el voto particular el Sr. Azcarate y combatirá el dictamen el Sr. Ballesteros.

Acta del Ferrol: Sostendrá el voto particular probablemente el Sr. Azcarate y combatirá el dictamen el Sr. Julián.

Acta de Sagorbe: Defenderá el voto particular el Sr. Labra y combatirá el dictamen el señor Becerra de Bengoa.

También hablaron del acta del Puerto de Santa María, pero no se convino en nada concreto, porque todavía no ha resuelto la Comisión si debe declararse grave ó leve.

Se acordó de todos modos hacer una campaña sobre esta acta, en el sentido de pedir que sea proclamado el Sr. Perál.

Sostendrán en su día este criterio los señores Azcarate, Salmerón y Muro.

Tratóse luego del plan de campaña que había de seguir la minoría para impedir que triunfara el proyecto del Gobierno sobre aplazamiento de las elecciones municipales.

Todos hicieron uso de la palabra, mostrándose partidarios decididos de que se haga uso de cuantos medios y procedimientos encuentren, dentro y fuera del Parlamento, para impedir que el proyecto se apruebe.

Con este motivo se volverá á reunir hoy la minoría.

Además de las actas de Bilbao y Vendrell declaradas graves por la Comisión, según ayer anunciamos, las de Bande, Ferrol y Llerena, fueron objeto de viva discusión, y por fin fueron declaradas leves.

La Comisión se ocupará hoy de las de Motril y Torrelaguna, sobre las que recordará acuerdo definitivo.

Los conservadores anuncian que con motivo de la discusión del acta de Cangas de Tineo se proponen entablar un debate sobre la política electoral del Gobierno en Asturias, haciendo á la vez una oposición vigorosa al dictamen de la comisión de actas que considera leve dicha elección.

Más comisiones La comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde para constituirse, nombrando presidente al Sr. Romero Girón, vicepresidente al Sr. Arburzu, secretario al señor conde de Cervera y vicesecretario al Sr. Bayo.

La de reformas sociales se reunió ayer tarde en el Congreso, presidida por D. Federico Rubio, y continuó el estudio del proyecto sobre jurados mixtos.

El ministro de la Gobernación Ampliando la noticia que ayer adelantamos, respecto al estado del Sr. D. Venancio González, dice El Imparcial:

«Ayer mañana, estando en el ministerio D. Venancio González, experimentó un desvanecimiento que afortunadamente cesó pronto.

El ministro suspendió el trabajo y marchó al restaurant de Fornos, donde almorzó acompañado de su hijo político Sr. Rosell. El almuerzo sentó bien al Sr. González, y encontrándose aliviado se dirigió con su hijo á las Cámaras. En el Congreso sintió un nuevo desvanecimiento menos intenso que el de la mañana, y así que se despejó fué al Senado, donde celebró una breve conferencia con el Sr. Sagasta.

D. Venancio no se encontraba bien, y se trasladó acto seguido á su casa, guardando cama. Los médicos que le visitaron no dieron gran importancia á lo ocurrido, pero sí convenían en que el ministro debía dedicar algunos días al reposo, sin ocuparse del despacho de los asuntos de su departamento.

Los medicamentos que le recetaron produjeron excelente resultado, combatiendo los síntomas del carácter congestivo que revistió el accidente.

Aunque se encontraba el ministro más aliviado y pudo descansar tranquilamente.

En su casa acudieron sus compañeros de Gobierno y muchos hombres políticos á enterarse del estado del ilustre enfermo.

Y con el mismo motivo, La Correspondencia periódico de casa y boca, publica esta mañana el siguiente suelto, tan corto como significativo:

«El señor ministro de la Gobernación continuaba anoche á última hora indispuerto, si bien decían que estaba algo mejor.

De todos modos, si la indisposición continuara, no sería extraño que se precipitase la crisis que el Sr. Sagasta viene contemplando con el propósito de no hacerla hasta que no se aprobaran los presupuestos.»

Conque ya lo saben los aspirantes á carteras.

Guillermo II en España

En los círculos políticos se ha comentado

bastante el siguiente telegrama, que hoy publica nuestro querido colega El Liberal:

Berlin 26 (6-58 E).—El emperador y la emperatriz visitarán a su regreso de Italia la costa Este de España, partiendo de Génova para Barcelona.—E.

Dada la seriedad del olegio, fuerza es creer que al menos se ha pensado en tal viaje, y de aquí a sospechar que se trate de una mera aproximación de España a la Tríplice, no hay más que un paso.

Desengañense nuestros políticos: Con Alemania no iremos a ninguna parte: a lo sumo a las Carolinas.

La ley de Tesorerías

Los consejeros del Banco de España que forman la comisión de Tesorerías se reunieron ayer tarde para seguir estudiando si debe prorrogarse la ley ó llegar á otro acuerdo con la Hacienda.

Ignoramos si tomaron alguna resolución, porque guardaron mucha reserva; pero hoy saldremos de dudas, pues por la tarde se reunirá el Consejo en pleno con el único objeto de dejar resuelta esta cuestión.

Lo probable es que no se prorrogue la ley de Tesorerías, porque ni el ministro de Hacienda ni el Banco parecen partidarios de esta solución.

En cambio, se cree que el Banco concederá un crédito á la Hacienda de cincuenta á cien millones con un interés del 3 al 4 por 100 y por un plazo venenicial, hasta que el Tesoro pueda cubrir todas sus atenciones y hacer desahogadamente la consolidación de la deuda flotante.

La principal dificultad para resolver este modus vivendi ha estado en determinar el plazo y el interés del crédito.

El suplicatorio

Hoy se reunirá las sesiones del Senado y sabremos, por lo tanto, lo que opina la alta Cámara respecto al suplicatorio que le ha dirigido el juez Sr. Maroto respecto al procesamiento del Sr. Bosch.

Si éste ha hablado con sinceridad en la conversación que con él sostuvo uno de nuestros redactores, esto es, si tiene verdadero empeño ó interés en que se haga una completa resolución á su gestión administrativa, suponemos que influirá para que la Comisión resulte completamente favorable á la petición judicial.

Desgraciadamente, se viene diciendo todo lo contrario, y los maliciosos suponen que en las conferencias que celebró ayer el Sr. Bosch en el Congreso con el Sr. Cánovas del Castillo y otros conservadores de marca, se trató de contrarrestar la corriente favorable á esta solución.

El general marqués de Novaliches decía ayer que, para la honra del Senado, era preciso conceder la autorización.

¡Nosotros opinamos lo mismo!

El Consejo de hoy

Hoy, como todos los jueves, se han reunido los ministros en Palacio bajo la presidencia de la regente.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de la semana, examinando además la situación del país para la próxima fecha del 1.º de Mayo, y dando cuenta de las precauciones tomadas para que no se turbe el orden en Madrid y provincias.

También habló el presidente del Consejo de la próxima constitución del Congreso y de la discusión del mensaje en el Senado.

Del viaje de los infantes se habló incidentalmente, refiriendo que hallábase ya en alta mar en la singladura de Tenerife ó Puerto Rico.

El ministro de Gracia y Justicia fué el único que sometió un decreto á la firma de la regente.

Trátase de la provisión del obispado de Burgo de Osma y la elección del Sr. Montero Ríos ha recaído en el chantre de la catedral de Santiago, Sr. D. Victoriano Guisasaola, sobrino del ilustre obispo de este nombre.

Con lo cual queda demostrado que hasta en el clero conviene ser sobrino de alguien.

El ministro de Marina dió al Consejo una triste noticia.

Ha fallecido en Filipinas el general de la Armada Sr. D. Alejandro María de Ory, segundo jefe de aquel apostadero.

Después del Consejo, al que no concurrió el ministro de la Gobernación, que continúa enfermo, se celebró en la secretaría de Estado un breve consejo.

En él se ocuparon los señores del margen de la reclamación de Francia con motivo de la muerte de un ciudadano de la vecina República en la frontera.

Según nos manifestó á la salida el Sr. Gamazo, la nota de Francia dista mucho de ser concebida en términos violentos, como han dicho algunos diarios. Resulta además que no está del todo comprobado que la agresión tuviera lugar en territorio francés, y de todas maneras, se logró seguramente á un arreglo satisfactorio entre ambos países.

También se ocuparon los ministros de la cuestión de los tranvías y según nos refirió el mismo Sr. Gamazo, uno de los que se presentan mejor es el con Alemania, si bien el ministro de Hacienda se encerró en prudente reserva, negándose á darnos detalles alguno, invocando el secreto de las negociaciones.

Y por fin, antes de separarse los ministros, acordaron los turnos entre ellos para concurrir á la discusión del mensaje en ambas Cámaras.

Al salir nos dijo el Sr. López Dominguez que aún no había sometido á sus compañeros el decreto creando los sargentos brigadas.

Apenas se habían marchado los ministros de Palacio, salió á paseo el niño Alfonso XIII en carreta descubierta.

No notamos en su semblante pálido más señales de enfermedad que las ordinarias.

El general de la Armada, D. Alejandro María Ory y García, cuyo fallecimiento comunicó hoy el ministro de Marina á sus colegas, era uno de los marinos cuya hoja de servicios es de las más brillantes.

Ascendió á capitán de navío de primera clase á fines del año 1892, el 1.º de Enero último se embarcó para Filipinas, de cuyo apostadero fué nombrado segundo cabo.

Entre las comisiones que desempeñó el señor Ory, una que le valió generales aplausos y la cruz de segunda clase del Mérito Naval, fué la información que llevó á cabo en Marruecos con motivo de los atolpoulos de que fueron víctimas los tripulantes del palleto San Francisco y el laúd Miguel y Teresa.

CUESTIONES PALPITANTES

El mal y el remedio

La situación de España es cada día peor y más precaria. Un año, un mes más que sigamos así, será un año, un mes más de atribulaciones y de vergüenza.

La salubridad de los Gobiernos monárquicos consiste en despojarlos de todo; y si no nos oponemos á sus prerrogativas y arbitrariedades, ó no los echamos, vamos á dejarnos hasta sin camisa y sin poder á los que aún tengan lo uno y lo otro.

Lo mismo los que ocupan altos puestos, que los que desempeñan modestos destinos, parece que han perdido toda noción de equidad y de justicia, y un caquiismo degradante ha adquirido aquí los caracteres de una asquerosa lepra.

En los dieciocho años y meses que llevamos

de restauración, mejor dicho, de des-pilfarros é inmoralidades, los conservadores y los fusionistas han conducido la Patria á la ruina y al descrédito. Todo lo que había que vender y empeñar, lo han vendido y empeñado á bajo precio, á los prestamistas extranjeros y á algunos de esos monárquicos españoles que, merced á la prevaricación, á la usura y á la corrupción, han llegado en muy pocos años á hacerse millonarios.

Nuestras líneas férreas más importantes, nuestras mejores minas y nuestras principales fuentes de riqueza, están explotadas por extranjeros, y podemos decir, aunque con rubor, que por extranjeros estamos también hoy dominados los españoles, á pesar de nuestro carácter altivo é independiente.

El Tesoro público ha hecho almoneda de su haber, y cuando en sus arcas no quedaba ya oro, ni plata, ni billetes del Banco, ni quizá calderilla ó bronces para pagar sus atenciones, los ministros de Hacienda han empeñado las rentas.

Además de esto, los ministros de la restauración se han apropiado de los fondos de la obra pía de Jerusalén y de los del Consejo de redenciones y engaños; han arrebatado la cobranza de las contribuciones al Banco de España hasta que á este privilegiado establecimiento le ha convenido, para apoderarse del oro, y ahora, según se dice, tratan de arrendarlo otra vez; han arrendado el monopolio del tabaco, el de las carillas y la cobranza de las cédulas en algunas provincias á empresas particulares; obtenido, en cambio de estas, varios anticipos. ¡Cuánto escandaló!

Por unos cuantos miles de pesetas han vendido algunos montes, privando con ello á varios pueblos, además del beneficio que los producía el arbolado de dichos montes, del agua clara y cristalina que los habitantes bebían, y hasta del aire puro que respiraban.

Han vendido, si no todos, por no haber quien los compre, la mayor parte de los bienes nacionales, y hace algunos meses que el ministro de Hacienda anunció el arriendo en subasta pública de las salinas de Torreveja, las cuales, según nuestros informes, producen al año ochocientos mil á un millón de pesetas.

Y todo el dinero que han cogido de esas ventas, de esos empréstitos, empeños, arriendos y de las contribuciones directas é indirectas, no ha bastado para pagar los servicios (algunos innecesarios), y los sueldos (muchos de ellos que no se gagan) de la corrompida administración monárquica.

El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

¡El número de delitos ha aumentado de un modo considerable en estos años de restauración, y los delinquentes casi nunca aparecen; á pesar de haber hoy más magistrados y más guardia civil que antes, y mucho más personal de orden público, vigilancia y policía.

Todos los pueblos de España están llenándose de conventos de frailes, y mientras estos parásitos invaden nuestra patria; explotan la ignorancia y la inocencia, y comen opíparamente, aunque al parecer viven de la caridad, muchos españoles crecen algunos días de pan, y desde 1874 hasta 1890 han emigrado más de millón y medio de ciudadanos.

Los odiosos los que nada producen, vienen á vivir aquí; los que trabajan se van á otros países en demanda de trabajo y de alimento. Es vergonzoso; y es preciso que, antes de emigrar, hagamos un esfuerzo para acabar con los causantes de nuestras desgracias y de nuestra miseria.

mentos tener un gran tacto si quieren evitar conflictos.

Por consiguiente, la conducta del alcalde nos parece bajo todos puntos de vista, digna de la más enérgica censura.

Mr. Ostarie

Ha sido detenido el orador francés, Mr. Ostarie, que, como recordarán los lectores, tomó parte en el meeting anarquista, verificado el domingo último en Cartagena.

En Barcelona

Hoy se verificará en Barcelona una reunión de todas las artes y oficios, para ponerse de acuerdo respecto á la actitud que deben observar el día de la fiesta del trabajo.

La reunión se verificará por iniciativa de las sociedades de albañiles, cerrajeros y carpinteros pertenecientes á la Unión general de Trabajadores.

Los socialistas asturianos

Los socialistas de Oviedo festejarán la fiesta del trabajo celebrando un gran meeting en el teatro Fontán.

Los socialistas convocarán al meeting fijando grandes carteles en los sitios públicos.

En previsión de los sucesos que pudieran ocurrir en 1.º de Mayo, las autoridades de esta provincia han dispuesto que la guardia civil se reconcentre en los centros mineros.

Precavaciones en Zaragoza

El gobernador de Zaragoza ha comenzado á dictar una serie de disposiciones, á nuestro juicio un tanto exageradas, para evitar que se promuevan desórdenes el día de la fiesta del trabajo en toda la jurisdicción de su mando.

Por su mandato, la mayor parte de la guardia civil de la provincia se reconcentrará en Zaragoza, alojándose en el edificio en que se halla la Facultad de Medicina.

El capitán general dicese que, accediendo á sus súplicas, revisará el próximo domingo en gran parada las tropas de la guarnición.

Y la policía se reunirá el día 1.º de Mayo en la casa del Gobierno.

Los obreros observan en tanto una actitud pacífica, y otro tanto ocurre con los dueños de los talleres, los cuales aborran á sus operarios los jornales del día 1.º y pagarán las meriendas de los que vayan al campo.

EL NIÑO EN VENTA

A no dudarlo, tiene el Sr. Campo Yague, instructor del sumario, detalles é indicios que podrían conducirle por nuevas derroteros de los que sigue y que le llevarán al descubrimiento de este asunto en que tan vivamente va intarsándose la opinión pública. Pero se conoce que el Sr. Campo Yague, ó se orga talento de primer orden y mira con indiferencia olímpica las indicaciones de la prensa, y aun algunas otras indicaciones, ó si no las mira con indiferencia, tiene preconcebido un plan de conducta que podrá ser excelente para él, pero en cuya virtudidad no podemos creer.

Prueba al canto.

El padre del niño Garibaldi es llamado á declarar. Lo hace así, diciendo que el niño nació el día 6 de este mes, y sin embargo, declaró á hacer su inscripción en el registro civil que había nacido el día 11.

El más lego en materia de derecho comprende á primera vista cuál es la conducta que debe seguirse con este declarante por la falsedad que encierra su declaración en el registro civil, falsedad de que se confiesa autor ante un juez.

Además, las declaraciones del padre de la criatura contienen infinidad de contradicciones. Pues bien; el Sr. Campo Yague dejó marchar tranquilamente á Garibaldi, como si lo anteriormente dicho por el testigo casase en absoluto de importancia.

Por qué?

¿Por qué no se averigua el motivo de la negativa de María Fernández á decir si había nombrado abogado y procurador, cuando ya lo había hecho, por cierto, firmando el escrito á su ruego una tal María González Porque no vemos inconveniente alguno en decirlo.

¿Por qué el Sr. Campo Yague guarda todas las noches en su casa el sumario?

Son preguntas sencillísimas, que creemos podrán ser contestadas sin ningún inconveniente.

El documento de venta

Se dice que en poder del juez obra un pretendido documento de venta, escrito con hermosa letra cursiva, en el que se hace constar que los padres del niño entregaron éste á una señora para á ellos desconocida, sin recibir retribución alguna y con el solo objeto de que haga feliz al recién nacido, cosa que á sus padres sería imposible, dadas su pobreza y humildad de condición.

El documento está firmado á ruego de la madre, por no saber firmar, por J. S.

Menudencias

El niño puede distinguirse fácilmente entre otros, por tener en la espalda dos grandes lunares.

—Según afirma un colega, algún procesado sabe que el hijo de María Fernández estuvo en cierta casa en el Puente de Valdezas desde el día 7 al 21 del actual, en cuya noche fué trasladado á Madrid.

—Aun cuando la reserva que en todas las diligencias del sumario se guarda es grandísima, se ha podido averiguar que las envolturas que la marquesa dejó en la calle de Santiago el Verde son de excelente calidad, sin ser lujosas y sin que en ellas aparezcan armas ni cifras de espanto alguna.

—Parece que se trata de indagar cuál es la casa confectionadora de estos artículos que ha vendido los pañales.

—De Madrid y provincias se reciben constantemente anónimos, casi todos sin importancia, si bien hay quien asegura que algunos contienen graves declaraciones.

—Se tratará de despojar á la opinión y á la justicia.

La cosa se agrava

Hemos oído afirmar que hoy se presentarán al juzgado algunos individuos de una familia aristocrática, con el objeto de hacer constar que sospechan que la venta del niño puede relacionarse con algo que les perjudique en sus intereses.

—Parece que se trata de indagar cuál es la casa confectionadora de estos artículos que ha vendido los pañales.

—De Madrid y provincias se reciben constantemente anónimos, casi todos sin importancia, si bien hay quien asegura que algunos contienen graves declaraciones.

—Se tratará de despojar á la opinión y á la justicia.

Hemos oído afirmar que hoy se presentarán al juzgado algunos individuos de una familia aristocrática, con el objeto de hacer constar que sospechan que la venta del niño puede relacionarse con algo que les perjudique en sus intereses.

—Parece que se trata de indagar cuál es la casa confectionadora de estos artículos que ha vendido los pañales.

—De Madrid y provincias se reciben constantemente anónimos, casi todos sin importancia, si bien hay quien asegura que algunos contienen graves declaraciones.

—Se tratará de despojar á la opinión y á la justicia.

Hemos oído afirmar que hoy se presentarán al juzgado algunos individuos de una familia aristocrática, con el objeto de hacer constar que sospechan que la venta del niño puede relacionarse con algo que les perjudique en sus intereses.

—Parece que se trata de indagar cuál es la casa confectionadora de estos artículos que ha vendido los pañales.

—De Madrid y provincias se reciben constantemente anónimos, casi todos sin importancia, si bien hay quien asegura que algunos contienen graves declaraciones.

—Se tratará de despojar á la opinión y á la justicia.

Hemos oído afirmar que hoy se presentarán al juzgado algunos individuos de una familia aristocrática, con el objeto de hacer constar que sospechan que la venta del niño puede relacionarse con algo que les perjudique en sus intereses.

Lo que dice Villaverde

Paris 26.—Después de las entrevistas celebradas con los Sres. Camareros, Pedregal y Carrao, el correspondiente de Le Matin ha podido el parecer del Sr. Villaverde sobre el viaje del emperador Guillermo á Roma.

El Sr. Villaverde ha declarado que no le parece que la visita del soberano alemán merezca preocupar mucho la opinión de los españoles. En su sentir, la política de España daba un rumbo interior, dedicándose únicamente al país á la reorganización de la Hacienda sin mezclarse en las querrelas que pueden dividir á Europa.

No por esto deja de elogiar España simpáticamente la política francesa, debiendo estrechar con ella las lazos económicos por medio de tratados de reciprocidad, que han de aprovechar por igual á ambos países.

Finalmente declara que los síntomas generales son de Europa entera, desea la conservación de la paz, empezando por los mismos países de la Triple Alianza como Austria é Italia. Digno de atención en este sentido es el hecho de haber tomado la iniciativa de la visita imperial, no el rey Humberto, sino Guillermo II. Esta es señal evidente de que el pueblo italiano no tiene en este momento ninguna tendencia belicosa.

Guillermo II y León XIII

Roma 26.—En los círculos católicos se aseguran que en la mañana larga que dará la conferencia entre León XIII y Guillermo II se trató exclusivamente la cuestión social, que va á ser objeto de la próxima encíclica de Su Santidad.

El hecho de que el jefe del principal Imperio protestante busque las luces y la alianza del Vaticano, para contrarrestar los progresos del mal, ha producido profunda impresión.

En la conversación no se hizo alusión alguna á la actitud del Centro alemán en la cuestión de las leyes militares.

Se cree que la orientación de la política pontificia no sufrirá el menor cambio á consecuencia de la visita imperial.

E. I. P.

Roma 26.—En la mañana de hoy ha fallecido el cardenal Luis Sapich.

Habia sido secretario de la congregación de obispos y regulares, y en 1891, fué elevado á la dignidad cardenalicia de la orden de Presbíteros.

Entusiasmo barato.

Tenerife 26 (Recibido el 27).—El recibimiento que se ha hecho en esta población á los infantes de España D. Antonio y doña Eulalia ha superado á toda previsión.

El pueblo en masa y muchos millares de personas, procedentes de toda la isla, han acudido á recibir á los infantes.

La población está brillantemente engalanada, llamando la atención por su bello aspecto.

Los buques de guerra y los fuertes de la plaza hicieron á los infantes los honores de ordenanza.

Estos se dirigieron inmediatamente al templo, donde el obispo cantó un sólemne Te-Deum.

Después de un ligero descanso marcharon á la capitanía general, donde se verificó la recepción que estuvo muy brillante y concurrida.

Los infantes salen en este momento para una expedición al valle de Orotava. En los pueblos del tránsito se les han preparado algunos obsequios.

Esta noche habrá preciosas iluminaciones.

La infanta se ha mostrado bastante emocionada ante las muestras de delicada cortesía que ha recibido durante todo el tránsito.

Santa Cruz de Tenerife 27 (1 m).—A las nueve de la noche han regresado los infantes de su excursión al valle de Orotava, donde fueron muy obsequiados, igualmente que en la Laguna y demás pueblos del tránsito.

A su regreso aquí, la población presentaba un admirable golpe de vista, luciendo espléndidas iluminaciones en el muelle, plazas y principales calles.

LA TARDE DE HOY

Ayuntamiento

Hoy deben haberse reunido en el Ayuntamiento las Comisiones de Ensayo y de Vías y Obras.

También estaba citada para hoy la Junta municipal de primera enseñanza.

Esta mañana se ha dado trabajo á 200 obreros en las obras municipales.

PARLAMENTO

CONGRESO

Repiquean los timbres á las dos y media, y se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta y un señor diputado empieza á leer una exposición firmada por el arzobispo, presidente de la Diputación, etc., de Valladolid, acerca de la supresión de la capitán general, pero el presidente le impide continuar por no estar constituido el Congreso. Una plancha.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el acta de Peñaranda de Braçamonte, que se empezó en la sesión de ayer.

El Sr. Muro, con su acostumbrada elocuencia impugna el dictamen de la Comisión. Le contesta el Sr. Garijo, de la Comisión. Rectifica el Sr. Muro con gran energía. El interesado señor Soriano, nos suelta un breve discurso dicho lo mismo que por un chico de la escuela que tiene la lección aprendida, y el Sr. Muro le da un jabón diciendo: S. S. no ha salido diputado por su influencia en el distrito, sino por su dinero. (Ocupa la presidencia el Sr. Latorre).

Se pide votación nominal respecto al voto particular, y es desechado por 79 votos contra 15. Sigue adelante la sinceridad electoral.

Son proclamados diputados los Sres. Serrano Domínguez y Auñón, sin discusión alguna.

Se pasa al dictamen del acta de Almagro, y el Sr. Gómez Sigura impugna el voto particular suscrito por los Sres. Azcárate y Labra.

Lo defiende el Sr. Azcárate con su proverbial ingenio, haciendo notar que el candidato vencido ha venido al Congreso con tres interventores que han afirmado que las firmas puestas al pie del acta son falsas, y además que, teniendo el candidato vencedor nada más que 61 votos más que el vencido, aparecen en dos secciones votando el 90 por 100 de los electores á favor del Sr. Prieto de la Torre.

Se pide otra vez votación nominal, y por 53 votos contra 25 no se toma en consideración el voto particular, y es aprobado el dictamen.

A la tercera discusión de la tarde da lugar el voto particular de los Sres. Azcárate y Labra referente al dictamen de la Comisión de actas sobre la de Buenabarre (Huasca), sostenida entre los Sres. Martínez Asenjo, de la Comisión, Azcárate, Alvarez Capra y Maura.

El Sr. Martínez Asenjo, con impremeditación extraña, lee una carta del diputado electo dirigida á un alcalde del distrito, amenazándole fuertemente si no apoyaba la elección. El señor Asenjo pretende desvirtuar el mal efecto producido en la Cámara, afirmando que es falsa.

El Sr. Azcárate se levanta á hablar y sostiene que hay que demostrar si la carta es falsa ó no, entendiendo él que es verdadera, mientras no se pruebe lo contrario, pues este hecho de formular tales amenazas es escandaloso y transcendental para la política española, y el Parlamento, por su propia honra, no puede aprobar el acta sin dilucidar minuciosamente la cuestión. (Bien, bien).

Dice que aun cuando el Congreso desechó el voto particular y apruebe el dictamen sobre el acta, la minoría republicana está dispuesta á discurrir, y pedir á votación nominal acerca de la admisión del Sr. Moncasi.

El Sr. Alvarez Capra defiende al Sr. Moncasi con muy poco calor é interés, y sin querer el

pobre señor, hace gravísimas denuncias de delitos cometidos por agentes del Gobierno.

Rectifica el Sr. Martínez Asenjo batiéndose en retirada.

Interviene el Sr. Maura á ruego del Sr. Azcárate, que dice que la carta pasará á los tribunales por acuerdo de la Comisión.

El Sr. Azcárate rectifica, y rectificá á su vez el ministro de Ultramar, diciendo que el Gobierno deja en libertad á la mayoría para votar según su criterio con respecto á la admisión del voto particular.

Pedida votación nominal por 86 votos contra 34, no se toma en consideración el voto particular. Al preguntarse á la Cámara si admite como diputado al Sr. Moncasi, el Sr. Ballesteros pide la palabra, en cuyo momento nos retiramos de la tribuna.

SENADO

A las tres menos cuarto dió comienzo la sesión bajo la presidencia del marqués de la Habana.

Después de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Lamas presentó una exposición de la Diputación provincial de la Coruña, en la que se pide al Gobierno que atienda los intereses de aquella capital, armonizándolos con las generales del país.

El marqués de Trives pide que en cumplimiento de una real orden de Gobernación sean repuestos algunos concejales del Ayuntamiento de Orense, que fueron separados.

El marqués de Muros manifiesta su extrañeza de que la Comisión de actas no se reuna hace algunos días.

Añade el marqués de Muros que, según sus noticias, en la Comisión de actas sucede algo anómalo, á causa de algunas exigencias que ha tenido el Gobierno cerca de la referida Comisión.

Le contesta el Sr. Sagasta, diciendo que no sabe nada de lo que ha indicado el marqués de Muros.

Interviene el señor marqués de la Habana para manifestar que á él, como presidente de la Cámara, es á quien deben dirigirse en todo lo que se refiera á la Comisión de actas, y afirma que ésta no ha dejado de reunirse ni un solo día, y de presentar dictámenes.

Jura después el cargo el Sr. Oliva (D. Vicente) y se entra en la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Sánchez Román, de la Comisión, levántase á contestar al discurso del conde de Esteban Collantes.

Dice que abriga la duda de si el Sr. Collantes en su discurso de ayer habló por cuenta propia ó interpretó el criterio del partido conservador; añade que en el voto particular de la minoría conservadora, palpita un excesivo amor propio, pues pretende recabar para él la gloria de todas las reformas planteadas por el partido liberal.

Hace la historia de la crisis de Julio. Dice que el conde de Esteban Collantes quiso pasar ayer plazo de augur, y terminó asegurando que el partido liberal cumplirá todos sus compromisos.

La opinión general es que el Sr. Sánchez Román ha fracasado en su empeño, que no ha estado á la altura de su misión.

Rectificó el conde de Esteban Collantes diciendo que es difícil discutir con el Sr. Sánchez Román, que desconoce las costumbres políticas.

El discurso del señor conde tuvo el mérito de la brevedad.

Se nos olvidaba decir que al final dió un arañazo al sufragio universal. Pero resultó inofensivo. Al fin, conservador.

Rectifica brevemente el Sr. Sánchez Román, y se suspendió la sesión, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

El 1.º de Mayo

París 27.—Se toman grandes precauciones con motivo de la próxima fiesta de Mayo.

Centenares de miles de trabajadores, particularmente en los grandes centros mineros é industriales, se abstendrán en dicho día de acudir á los talleres.

Las secciones sindicales de mineros han dado hoy manifestos exhortando á los obreros á tomar parte en las manifestaciones del 1.º de Mayo.

Ciudad

Nueva York 27.—En Oklahoma se ha desencadenado un violento ciclón, ocasionando la muerte de 30 personas, y grandes daños materiales.

Bruselas 27.—El presidente del Consejo, señor Bernstorff, se halla enfermo de un ataque de influenza.

Esta epidemia se ha propagado mucho en Bélgica.

Rara es la casa donde no hay algún enfermo de la misma.

Los socialistas franceses.

París 27.—Los socialistas franceses, convencidos de la necesidad de propagar sus ideas en los pueblos rurales, para conseguir resultados prácticos, se están ocupando en la organización de sindicatos agrícolas.

También en algunos departamentos se preparan congresos regionales, precursores del gran Congreso internacional de Zürich.

Los vinos en Francia.

París 27.—La separación del presupuesto del proyecto de ley relativo al régimen de las bebidas alcohólicas, perjudicará á España.

Esto no podrá menos de aplazar el planteamiento de una medida que contribuiría en gran manera á la desaparición de las falsificaciones y adulteraciones de que son objeto los vinos, y por lo tanto, á facilitar la importación de los vinos naturales españoles.

Los viticultores franceses se lamentan de las dificultades con que tropieza el proyecto de ley que pondría término á este lamentable estado de cosas y favorecería á los cosecheros de buena fé.

Con la legislación actual, poniendo los taberneros como suelen hacer, un cartelito diciendo: «El vino que se vende en esta casa está agudado, y no pueden ser acusados de falsificadores, y se ven libres de toda responsabilidad».

La actitud de D. Arsenio

Barcelona 27 (8 t.).—En vista de los rumores que han circulado acerca de la actitud del general Martínez Campos con motivo de la discusión del acta de Sag de Urgel, le he visitado, y de esta entrevista deduzco que el general espera informes detallados, y que hasta ahora no tienen importancia esos rumores.

La actitud del general es de reserva, y se ocupa únicamente de los deberes de su cargo.—Mencheta.

ULTIMAS NOTAS

La minoría republicana

Esta tarde se ha reunido la minoría republicana en una de las secciones del Congreso, para tratar de los medios de oponerse al aplazamiento de las elecciones; pero enterados de que en el salón de sesiones iban á discutirse las actas de Valencia, se suspendió la sesión, pues toda la minoría tiene interés en hacer lo posible para que no sea proclamado el Sr. Llorente, y que el acta del *tenor* lugar de aquella circunscripción sea declarado grave.

La reunión se verificará sucesivamente después que el Sr. Salmerón haya regresado de Segovia.

El ministro de la Gobernación sigue algo mejorado de su dolencia, pero los médicos le han recomendado mucho descanso.

Con este motivo han circulado nuevamente rumores de crisis, y se ha llegado á decir que en breve ocuparía el ministerio de la Gobernación el Sr. Puigcerver.

Hemos oído decir hoy que el gobernador de Almería sería trasladado á Avila.

La Comisión de actas, en su reunión de hoy, ha declarado favorablemente en las actas de Sahagún y Aoz.

Aunque á la hora de cerrar esta edición continuaba reunida, se cree, con fundamento, que propondrá la admisión de los candidatos electos por Morella, Castellón, Yecla y Segorbe, si bien para esta última nuestros amigos formularán voto particular.

Esta tarde se ha reunido el Consejo del Banco para informar respecto á la ley de Tesorería.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba reunido, ignorándose los acuerdos tomados.

A la una de la tarde se ha promovido un gran escándalo en la Puerta del Sol.

A la indicada hora, un anciano de pobre aspecto, pero que por sus ademanes demostraba ser una persona de educación, enseñaba á todos los transeúntes un cuadro, hecho á pluma y cerrado en precioso marco dorado, en el que aparecía en cartulina el director de los Asilos del Pardo, de tal forma, que su gestión en el cargo que desempeña venía á quedar muy mal parada.

Alrededor del pobre se formó un grupo de curiosos, los cuales hacían sabrosos comentarios acerca de nuestra Administración, y Dios sabe cómo habría terminado el alboroto si en él no hubiera intervinido la autoridad.

La dama y el personaje

Desde hace días es objeto de la curiosidad de cuantos frecuentan los círculos políticos, la peregrinación que sufre, por parte de una dama, un alto personaje que hoy ocupa un preeminente puesto en la política.

Ella es una señora de aspecto distinguido, que conserva restos de extraordinaria belleza. Como tantos otros, el personaje de que nos ocupamos, cuando la dama cuyas iniciales corresponden á las letras R. L., era la *teona* de la sociedad de Madrid, figuró en el número de sus adoradores, y para felicidad suya se contó también entre los más afortunados.

De tales amores, afirman los enterados, que nació entre el personaje y la dama una amistad que sirvió al político en muchas ocasiones para salir de arduos y graves compromisos, y que hasta el presente jamás se había interrumpido.

Recientemente el personaje pidió y obtuvo de la dama un nuevo servicio, dejándola en pago, y para el cumplimiento de una promesa que el formuló, unos importantes documentos.

Parece que necesidades políticas han impedido al personaje cumplir lo ofrecido, y que la dama, cansada de esperar y de escribir, se ha puesto en busca de su ex-amante decidida á hacer uso de los papeles que conserva, si de nuevo es burlada.

El personaje la huye, y la dama le persigue, y se añade que se está andado va á ser muy pronto, y que para evitarlo van á intervenir dos personas también muy conocidas.

DIVERSIONES

Si la Sociedad de Padres de familia contra la inmoralidad no hubiera resultado algo escamada de la acometida á la Judic, podría seguramente intervenir en la nueva producción estrenada anoche en el teatro de Apolo.

No pretendamos negar que Lucio y Arniches no hayan derrochado en *Via libre* ingenio y sal, pero es sal gruesa como perdigones, y á veces hieren los oídos pudorosos, si es que los hay entre los concurrentes al teatro mencionado.

En cuanto á la música de Chapl, no es seguramente de lo mejor que ha escrito, pues hay unas canciones que canta la señorita Campos, que recuerdan demasiado *Las hijas del Zebedeo*, y un bailecito cuya introducción parece la de la serenata de *Las campanas*.

Merece, sin embargo, mención un número que canta el Sr. Rodríguez, con acompañamiento de orfión.

La obra está bien ensayada, y se estrenó una bonita decoración.

Ya verán ustedes cómo figurará mucho tiempo en los carteles, á pesar de todo.

El beneficio de la distinguida artista doña Asunción Martí de Moragas proporcionó anoche un nuevo lleno á la afortunada empresa de la Zarzuela.

Cantóse *Mise Helvétit*, y por primera vez el simpático aficionado José Bayard (a) Badilla desempeñó el papel de León Bravo con general aplauso.

La beneficiada cantó en un intermedio varios couplets franceses con especial gusto, siendo

colmada de aplausos y obsequiada con numerosos bouquetes y valiosos regalos de sus admiradores.

Reciba la señora Martí nuestra enhorabuena.

Dentro de breves días se verificará en el teatro La Ta el beneficio del representante de la empresa, D. Joaquín Barberá.

El programa de dicha función estará compuesto, en su mayoría, de obras que hace tiempo no representadas.

El domingo 30 se verificará en el teatro de Martín una función á beneficio de doña Anunciación Alonso y D. Pedro Martínez.

Empezará á las ocho y media en punto. El programa consta de las siguientes partes:

- 1.ª Sinfonía por la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Gartzón.
- 2.ª Las citas á media noche.
- 3.ª Luchas civiles.
- 4.ª El diablo predicador.
- 5.ª Los anarquistas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 DE ABRIL DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

ULTIMOS PRECIOS	Día 26	Día 27	Diferencia
4 por 100 perpétuo int.	70,80	70,00	baja 0,10
Id. fin de mes.	70,90	70,90	= 0,00
4 por 100 perp. ext.	76,50	76,35	= 0,05
4 por 100 amortizable.	79,00	78,70	= 0,30
Billetes de Cuba 1886.	0,000	107,50	alza 0,08
Billetes de Cuba 1890.	97,60	97,60	alza 0,00
Banco de España.	0,000	372,60	alza 0,00
C.ª arrendataria tabs.	161,00	150,25	alza 0,75
París 8 días vista.	16,70	16,75	alza 0,05
Londres 8 días vista.	29,10	29,10	= 0,00

PARÍS 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,00 66,00 66,00 65,87.

París 27.—En la apertura de la Bolsa ha bajado la renta francesa, haciéndose á 96-06.

La situación económica de Francia continúa inspirando ciertos recelos. El 4 por 100 exterior español ha perdido el entero de 66 por 100, oscilando entre 66,06 y 65,87.

LONDRES 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,00.

Espectáculos para mañana

Apolo.—Beneficio de la Sra. D.ª Joaquina Pino.—A las ocho y media.—Via libre.—Las dos Margaritas (estreno).—La Zarzuela.—Via libre.—Un pretexto.

Estrella.—A las ocho y tres cuartos.—Missa Erere.—Las varas de la justicia.—El Grumete.—Missa Erere.

Gran circo de Parish.—A las nueve.—Turno semanal de moda de la High Life.—Éxitos continuados Miss Fuller.—Mr. Donet con sus perros amañados y los velocipedistas Ruller y Bider.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Variado espectáculo por los principales artistas de la compañía.—El Edén de las Serpentina.—Los incomparables baristas hermanos Lockford.—Entrada general 50 céntimos.

Lara.—A las ocho y tres cuartos.—Los diputados.—Concierto.—Casa de novios, con el chispón.—Los hijos de Elena.—Concierto.—Segundo acto de Los hijos de Elena.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—17 de abono.—Turno impar.—La Favorita.

Roma.—A las ocho y tres cuartos.—El embargo.—Sandalito el posadero (estreno).—Duelo á muerte.—Compañía para Chicago.—Baile al final de cada acto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Missa Hellyett (beneficio).

CALENDARIO

SANTO DE MAÑANA.—San Pablo de la Cruz.

MADEID 1893.

LANACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. Garaio.

PENSAMIENTOS

Las personas vanas é indolentes afectan despreciar las letras; los hombres sencillos las admiran sintiéndolas, y los sabios las usan y las honran.

Baobá.

La calumnia es como el carbón; si no mancha, tina á lo menos.

Araoz.

Dios de los libros te libre; deja estudios; busca hacienda; no tengas cuenta de libros. Sino téa libros de cuentas.

Los pueblos se moralizan aprendiendo á honrar la memoria de sus mártires.

Sixto Cámara.

Cuando estamos con un amigo ni esta nos solos ni somos dos.

Bartelemy.

Degustá á todo el mundo y á nadie hagas echar sangre por las narices. El que mata es hábil; el que hiera es inepto.

Auchillat, pero no arañéis á menos que el afiler esté envenenado, circunstancia atenuante; así piensan los príncipes.

Victor Hugo.

Mal muy grande es poseer toda clase de defectos, pero lo es mucho más no quererlos conocer, porque entonces se agrava á ellos el de la ilusión voluntaria.

Pascal.

Las mujeres aman, pero no saben amar.

Dumas (hijo).

Los juramentos de las mujeres quedan gravados en el hábito del aire y en la superficie de las ondas.

Catulo.

desahogo; su objeto, infinito para que ella se detuviese ante las barreras sucesivas que la ambición de algunas facciones ó la teoría de los hombres de Estado pudieran oponerla.

Barnave, los Lameth y Lafayette, así como Mirabeau y Necker anteriormente, hacían vanos esfuerzos para volver contra ella la fuerza impulsiva que ellos mismos le habían dado.

La revolución, antes de detenerse en su impetuosa carrera, tenía aún que ensalzar otros sistemas y tocar á muchas cosas que hasta entonces habían sido respetadas, y que á nadie había pasado aún por la imaginación que pudiera atentarse contra ellas impunemente.

Independientemente de las Asambleas nacionales que ella misma se había dado, donde iban á reconcentrarse los instrumentos políticos que le daban vida y movimiento, se había creado otras dos palancas mucho más poderosas y terribles, con las que removía y barria aquellos cuerpos políticos cuando trataban de establecerse en el punto á donde ella quería colocarse.

Estas dos palancas eran la prensa y los clubs, que eran á las Asambleas legales lo que el aire libre al aire encerrado en la máquina neumática.

En tanto que el aire de estas Asambleas se enrarecía dentro del recinto del gobierno establecido, el periodismo y las sociedades populares se impregnaban cada vez más de un principio inagotable de vitalidad y movimiento. Detenido aquí en lo interior, su corriente era impetuosa y terrible en lo exterior.

En el medio siglo que había precedido á la revolución, la prensa había sido el eco sublime y tranquilo del pensamiento de los sabios y de los reformadores.

Desde que la revolución había estallado, se había convertido en un eco tumultuoso, y muchas veces cónico, de las pasiones populares.

También había transformado hasta el

método de comunicación del pensamiento, porque ya no componía libros, pues no tenía tiempo para hacerlo, si bien había sustituido á éstos un número prodigioso de folletos y una multitud de hojas volantes y diarias que, diseminadas casi de balde entre el pueblo ó fijadas en las plazas públicas, eran leídas por la multitud, que luego las comentaba á su modo.

Las monedas de oro puro del tesoro del pensamiento nacional eran de demasiado valor para que el pueblo pudiese usarlas, y habían sido sustituidas por otra porción de monedas de baja ley, acuñadas en el troquel de las pasiones del día, que muchas veces estaban hasta oxidadas. El periodismo, como un elemento irresistible de la vida de un pueblo que se halla en revolución, se había desbordado hasta colarse á la altura que le pareció conveniente, sin hacer caso de la ley que había tratado de contener aquel desborde.

Mirabeau, que había necesitado que el eco de su palabra llegase hasta los departamentos más lejanos, había establecido este tornavoz de la revolución, á pesar de los decretos del Gobierno, con la publicación de las *Cartas á mis comitentes* y del *Correo de Provença*.

Otros periódicos habían aparecido también á la apertura de los Estados generales y después de la toma de la Bastilla.

A cada insurrección popular correspondía otra de nuevos periódicos.

Los principales órganos de la agitación pública eran *Las Resoluciones de París*, redactadas por Loustalot, periódico semanal, del que se tiraban doscientos mil ejemplares.

Su espíritu se conocía sólo con leer el epígrafe: «Los grandes no nos parecen grandes sino porque estamos de rodillas delante de ellos. ¡Levántemonos!»

Los *Discursos del reverbero á los parisinos*, transformados después en *Resolución de Francia y de Brabante*, eran obra de Camille Desmoulins.

Este joven estudiante se había improvi-

día indicar que eran hijas de un odio inveterado contra el rey, se esforzó en presentárselas bajo las apariencias de la dulzura y de la humanidad.

«Yo no examinaré—dijo—si el rey ha huido voluntariamente, ó si lo ha hecho en fuerza de los consejos de un ciudadano desde la frontera; tampoco examinaré si esta fuga puede considerarse como una conspiración contra la libertad pública: sólo hablaré del rey como de un soberano imaginario, y de la inviolabilidad como de un principio. Las medidas que se os proponen no pueden servir más que para deshonoraros, si las adoptáis; pido que se me nombre abogado de todos los acusados. Quiero en ese caso ser el defensor de los tres guardias de corps, del aya del Delfín y hasta del mismo Mr. de Bouillé. Según los principios de vuestras comisiones, no hay delito, y en donde no hay delito no hay cómplices. Señores, si perdonar á un culpable es una debilidad, sacrificar á un culpable porque es débil, y perdonar al mismo tiempo á otro culpable porque es poderoso, es una baja. Es preciso, ó declararlos criminales á todos, ó absolverlos sin ninguna excepción.»

Gregoire sostuvo el partido de la acusación, y Salles defendió el dictamen de las comisiones.

Barnave tomó entonces la palabra para apoyar la opinión de Salles.

«La nación francesa—dijo—acaba de experimentar una violenta sacudida; pero si hemos de creer en augurios, este último suceso, como todos los demás que le han precedido, no servirá sino á acelerar el término y á asegurar sólidamente la revolución que hemos hecho. Yo no hablaré extensamente de las ventajas del Gobierno monárquico, puesto que vosotros mismo, habeis manifestado estar convencidos de ellas al establecerlo en vuestro país. Diré, si, que todo Gobierno, para ser bueno debe contener en sí las condiciones de su estabilidad, porque de otro modo, en lugar de ser una felicidad, no ofrecerá otra

Muger leyó en la Asamblea el parecer de las comisiones reunidas con respecto á la fuga del rey, declarando la inviolabilidad de Luis XVI y el haber lugar á la acusación de sus cómplices.

Robespierre combatió la inviolabilidad, y quitando á sus palabras todo lo que po-

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 " Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 " Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda la que se dirigirá como se indica en la primera plana. DIRECCION Y ADMINISTRACION: MINAS, 21, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes —Respeto á la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc, etc.
EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publica en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUARIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo.
EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

VER

EL GRAN SURTIDO DE BASTONES

VER—Las Corbatas,
VER—El Agua de Colonia.
VER—Los bebés y demás géneros

BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18

EL SALONCILLO

ESPOZ Y MINA, NUM. 16

Este Restaurant tiene á la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 2'50 pesetas y comidas á 3 pesetas CON CAFE.
Plato especial cada día.
Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos.
CARTA GENERAL, abundante y variada, todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinetes independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1.

16-ESPOZ Y MINA-16

MEDALLA DE ORO EAU PROGRESIVA
Exposición Internacional DEL
PARIS, 1891 CAPILLAIRE Doctor Brimmeyr

PARA LA RECOLORACION DEL CABELLO GRIS, GARANTIZADA EN TRES APLICACIONES
Inofensiva, perfume exquisito; no macha ni la piel ni el lienzo.—Depósitos: En Madrid: Perfumería Inglesa, 3 Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona: Perfumería Lafont, Call, 37.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

PELICROS, 5—LIBRERIA—PELICROS, 5

COMPRA DE LIBROS

DE TODAS CLASES,

antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades

PELICROS, 5

Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejéis de avisarnos los que tengáis libros de que desprenderos, y se convencerán.

PELICROS, 5—LIBRERIA—PELICROS, 5

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las espaldas de bromuro de sodio, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, los nervios, neuritis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agudas, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, dolores tróficos, etc., etc., de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

LUIS CRESPO.—Pedáneo callista. Hortalza, 27, entresuelo.—X.

SASTRERIA DE RAFAEL MARTIN.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortalza, 10, y San Miguel, 2

SE COMPRAN MUEBLES USADOS para poner casas.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

GOBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargado de dicha gestión sin que sus clientes hayan de abandonar.—Glorieta de Bilbao, 5.

DEPOSITO DE YESOS DE ALABASTRO en la Sagra.—San Antonio, núm. 4—X.

RAQUITISMO

Debilidad en los huesos, entumescimiento, escrófula, caquexia, y en general toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del JARABE FOSFATADO del doctor Blas; por esto también tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

GRAN BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, NUM. 1, MADRID

Estos importantes almacenes son los mejor surtidos y los más baratos de Madrid.
Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Unión muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.
Los grandes surtidos y la baratura en los precios son, y serán siempre, la base fundamental de las operaciones del.

GRAN BAZAR DE LA UNION

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.
El Establecimiento dispone de un profesor idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las ciencias de su mayor competencia, con condiciones para el mayor aprovechamiento y solidez de los conocimientos.
Los que deseen adquirir más detalles e informes, se dirigirán á un Director DON ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molins, 19, antiguo Conde de Cervantes, en Valladolid.

ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, llagas, escrófulas, sífilis, etc. Úsese en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.

FARMACIA DEL DOCTOR BLAS

Caballero de Gracia, núm. 3

VINO SUPERIOR DE MESA

A 0'50 pesetas los 16 litros.—Mira y Luciano, cosecheros y almacenistas: Fuencarral, 14; Hortalza, 15; Colón, 13 y Abala, 9.

SE VENDE EN TODAS LAS BOUTIQUES DE CAFE Y EN TODAS LAS BOUTIQUES DE CAFE Y EN TODAS LAS BOUTIQUES DE CAFE

SE VENDE EN TODAS LAS BOUTIQUES DE CAFE Y EN TODAS LAS BOUTIQUES DE CAFE Y EN TODAS LAS BOUTIQUES DE CAFE

FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

cosa que la perspectiva de cambios sin cuento. Algunos hombres cuyas intenciones no quiero censurar, tratando de ofrecernos ejemplos en confirmación de su doctrina, nos han hablado de un pueblo de América que ocupa un vasto territorio, que no está rodeado de vecinos poderosos, que tiene por límites las selvas, y cuyos hábitos no son otra cosa que los sentimientos de un pueblo nuevo, muy distintos á la verdad, de esas pasiones ficticias que hacen las revoluciones de los Estados. Estos hombres han visto en aquél inmenso país un Gobierno republicano, y han deducido de todo esto que otro Gobierno semejante á aquél era el único que hoy en día podría convenirnos.
Los que así piensan son los mismos que combaten el principio de la inviolabilidad del rey.
Cierro es que nuestro país está ocupado por una población inmensa, y que hay en él una multitud de hombres dedicados exclusivamente á esas especulaciones de la inteligencia que conducen á la ambición y al amor de la gloria; pero no es menos cierto que en torno nuestro hay una porción de vecinos poderosos que nos obligan á formar una sola masa para resistirlos, y que estas circunstancias, verdaderamente fatales y que no dependen de nosotros, sólo pueden remediarse siendo nuestro Gobierno un Gobierno monárquico. Cuando un país es muy poblado y extenso, está probado en política que no hay más que dos medios de darle una existencia sólida y permanente.
O bien organizar separadamente todos los partidos, y poner al frente de cada sección del imperio una parte del Gobierno, fijando así la estabilidad á expensas de la unidad, de la fuerza y de las demás ventajas que resultan de una asociación grande y homogénea, ó bien dejar subsistente la unidad nacional, en cuyo caso es indispensable un poder inamovible que, no siendo renovado jamás por la ley, presente continuos obstáculos á la ambición y

resista con ventajas las sacudidas, las rivalidades y las vibraciones rápidas de un pueblo inmenso agitado por todas las pasiones de una sociedad antigua que se halla en conmoción.
Estas máximas deciden de nuestra situación.
Nosotros no podemos ser estables sino por un Gobierno federativo, que nadie hasta ahora ha tenido la demencia de proponernos, ó por el Gobierno monárquico que vosotros habéis establecido, es decir, volviendo á confiar las riendas del Poder ejecutivo á una familia por derecho hereditario de sucesión.
Vosotros habéis dejado al rey inviolable la función exclusiva de nombrar los agentes del Poder, pero también habéis decretado la responsabilidad de estos agentes. Para que el rey sea independiente es preciso que sea inviolable; no nos apartemos de esta regla, y supuesto que la hemos seguido constantemente con respecto á los individuos, sigámosla también con el monarca. Nuestros principios, la Constitución y la ley declaran que aquel poder no ha educado; por consiguiente, la elección no puede ser dudosa entre nuestra adhesión á la Constitución y nuestro resentimiento con un hombre. Ahora pregunto yo al que abrigue más preveniciones contra el jefe del poder ejecutivo, y al que más resentido esté de él, si es mayor su indignación contra el rey que su adhesión á las leyes del país. También podría decir á los que se expresan con tal furor contra el individuo que ha delinquido: si estuviésteis contentos con él, ¿tirarías á arrojarlos á sus pies? (Grandes aplausos.)
Los que quieren sacrificar así la Constitución á sus resentimientos personales contra un hombre, me parece que no les costaría mucho sacrificar la libertad por entusiasmo hacia otro hombre; y puesto que, según dicen, quieren la República, éste es el momento de decirles también: ¿cómo queréis establecer la República en una nación semejante? ¿Cómo no teméis

que esa volubilidad del pueblo, que tanto odio manifiesta hoy á un hombre, se convierta mañana en entusiasmo por otro hombre distinto? Este entusiasmo sería aún más peligroso que el odio, porque bien sabéis que el carácter de la nación francesa es más propio para amar que para aborrecer.
Ya he dicho otras veces que no temo ni á las potencias extranjeras ni á los emigrados, y hoy no tengo reparo en decir que temo mucho la continuación de esta agitación; que no dejarán de combatinos hasta que la revolución se halle total y pacíficamente terminada. Ningún mal puede venirnos del exterior, pero en lo interior se nos hace un daño gravísimo cuando se nos inquieta con pensamientos funestos y se crean á nuestro alrededor peligros quiméricos que adquieren cierta consistencia en el ánimo del pueblo, y que dan un crédito inmerecido á esos hombres que lo tienen continuamente en perpetua agitación.
Se nos hace un gran mal perpetuando ese movimiento revolucionario que ha destruido cuanto había que destruir y que nos ha conducido á un punto en el cual es preciso detenernos.
La revolución no puede dar un paso más sin exponerse á graves peligros.
En la línea de la libertad, con avanzar un solo paso tendríamos la abolición del trono; si lo diésemos en la línea de la igualdad, el atentado á la propiedad sería su inevitable resultado.
Las revoluciones no se hacen con máximas metafísicas; necesitan víctimas que ofrecer á la multitud extraviada.
Ya es tiempo de terminar la revolución, y ésta debe detenerse en el momento en que la nación ya es libre y en que todos los franceses son iguales.
Si continúan los disturbios, la revolución quedará deshonrada, y nosotros con ella.
Es de un interés general que la revolución se detenga. Los que han perdido

en ella, deben conocer que es imposible hacerla retroceder; los que la han llevado á cabo, no deben desconocer que ha llegado ya á su último término. Los mismos reyes, si es dable que la verdad penetre alguna vez hasta ellos, y si las preocupaciones en que han nacido y de que están rodeados continuamente, les dejan reflexionar en los sanos principios de una política grande y filosófica, no pueden menos de convenir en que hay una gran distancia entre la reforma de un Gobierno monárquico y la abolición de un trono. Tampoco puede ocultárselos que, si nos detinemos aquí, todavía son reyes... Si su conducta no se arregla á estas consideraciones, suya, y no nuestra, será la culpa de cuanto pueda acontecer. Regeneradores del imperio, seguid invariablemente por el camino verdadero, y ya que hasta aquí habéis sido valientes y poderosos, sed hoy prudentes y moderados. Este será el término glorioso de la santa tarea que os habéis impuesto; y cuando os retiréis á vuestros hogares, si no obteneis las bendiciones de todos, al menos impondréis silencio á las calumnias.
Este discurso, el más bello de los de Barnave, contuvo por algunos días las tentativas de los clubs de los Franciscanos y de los Jacobinos, en donde no se volvió á hablar en este corto periodo de destitución ni de República. La inviolabilidad del rey quedó consagrada como un principio, y el proceso contra Mr. de Bouillé y sus acusados se remitió á la Audiencia nacional de Orleans para que terminase su instrucción.
En tanto que estos hombres exclusivamente políticos, midiendo los pasos de la revolución, querían detenerla en donde se detendían sus limitados pensamientos, ella continuaba marchando siempre. Su pensamiento era demasiado grande para que hubiese un orador ó un hombre de Estado cuya cabeza fuese capaz de concebirle; su soplo era demasiado fuerte para que hubiese un pecho capaz de respirarlo con

Nada es más pronto que las lágrimas.
Apollonio.
Nunca es más sensible la opresión que cuando se escucha con la ley.
Federico II de Prusia.
El mentir es propio de esclavos.
Apollonio.
Nada es la nobleza del nacimiento sin las virtudes del corazón.
Pío del Castillo.
El que se hace compadecer, se hace despreciar.
Chateaubriant.
Una obra póstuma es generalmente una obra que olvidaron enterrar con el autor.
Duclós.
La libertad es uno de los más preciados dones que á los hombres dieron los cielos: con el a no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre. Por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres.
Cervantes.
El fanatismo es hijo de la ignorancia.
Castillo y Mayone.
La moral no se impone á las naciones ni á los hombres con las leyes. Se les infunde con el ejemplo.
No es bueno el que no hace mal, sino el que hace bien.

LOS GIRONDINOS